

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29.—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Fernández Gómez (Antes Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.151

LUGO, MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 1938 - III AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4
(Antigua del Progreso)

En el frente de Extremadura, sector de Castuera, se ha llevado a cabo ayer por nuestras tropas un brillante avance, habiendo derrotado a las fuerzas enemigas, a las que se les causaron muchos muertos

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

En el frente de Extremadura, sector de Castuera, se ha llevado a cabo en el día de hoy por nuestras tropas un brillante avance, habiendo derrotado a las fuerzas enemigas, a las que se causaron muchos muertos y se tomaron ciento ochenta prisioneros. Entre los cadáveres recogidos se encuentran varios oficiales y un comandante político. Se ha cogido mucho armamento y material. También han quedado hoy en nuestro poder dos tanques rusos.

Un completo estudio del Fuego del Trabajo

Las contestaciones del cardenal Gomá a los obispos americanos

El Observador Romano ha publicado en lugar prominente un completo estudio del Fuego del Trabajo ilustrado con frases y declaraciones del Generalísimo Franco en el que se hace un caluroso elogio de los principios sociales católicos en España. También en la primera plana y en el fondo reproduce el mismo periódico las contestaciones del cardenal Gomá a monseñor Mitty, jefe de la delegación de obispos americanos, agregándoles sus manifestaciones de simpatía y de aliento y las importantes sumas que han enmendado la necesidad de la iglesia católica en España por conducto de la "América Spanish Relief Fund".

CRONICAS BERLINESAS

Perros alemanes

Yo creo que haya en el mundo más educados que los alemanes. Ya se que algunos me objetarán que en los Países Bajos, en Bélgica y en Suiza, se tiene a los perros como a los miembros de la familia, que existen institutos de belleza, donde los caninos domésticos se hacen la permanente de la puzafurca.

Esto no hace sino aportar un argumento más a mi argumento. Yo no he hecho otra cosa sino afirmar la superioridad de los perros alemanes en lo que concierne a su educación, y no a su coquetería extravagante, que es precisamente lo contrario. He empleado la expresión "perros alemanes" en lugar de "perros de raza alemana". En primer lugar, yo disiento en esto de los caninólogos, soy de opinión que el perro alemán es un perro de raza, porque hace 300 años Gran Bretaña, es como aseguran, que los negros son americanos, así que cuando hablo de "perros alemanes", debe entenderse que me refiero a perros nacidos en Alemania en este país.

Existen en varias ciudades alemanas verdaderos "colegios" de perros, donde estos felices animales reciben una educación perfecta. A los ingleses les gusta el "post-beat" sanguinolento. A los alemanes no les gusta el ajo, ni los españoles los "sakerkraut", pero todos los perros coinciden en un hueso a medio morder, el "bocado de Terranova". Todos los perros ladran de la misma manera: el idioma. Todos muerden de una manera idéntica: la chapa por la vida. Y todos se acompañan conscientemente en los mismos actos.

Soy un gran admirador del perro, pero no voy a exaltarlos a creer en la fidelidad.

Si se diera el caso absurdo, de un perro fuera infiel a su dueño, yo empezaría a estimar esta magnífica cualidad humana. Pero se puede concebir el color se de la materia.

Si todos los seres humanos fueran unos ángeles, ¡ay! la bondad dejaría de estimarse como una virtud.

He tenido ocasión de conocer a uno de los perros-sabios de la megalópolis, algo así como un "Spencer" de la raza canina. No es ne-

EL TERROR ROJO

El romance de Puente Genil

Los primeros diecisiete mártires.--Los fusilados en una mazmorra.--Un padre presencia la muerte de sus cuatro hijos y luego él es pasado por las armas.--Puente Genil era un cementerio.--Un guardia civil muerto a hachazos.--Terribles hechos sacrílegos

¡Pobrecito Puente Genil! Diecisiete de sus vecinos, dignas personas de orden, fueron obligadas a permanecer durante horas y horas con los brazos en alto. Cuando desfallecidos caían desmayados, o vacilaban sobre sus pies, les asesinaban a hachazos, a tiros, a palos. Así cayeron los primeros diecisiete mártires.

Pero esto no era nada. Cuando en víspera de agosto las tropas triunfantes dejaron oír sus claros clarines victoriosos, de los cuarenta detenidos que había en la cárcel, seleccionados, cayeron unos cuantos fusilados en el interior de la pequeña mazmorra donde estaban apilados. Jesús Cisneros, Angel Morales, Julio Aguilar y su hijo Julio Aguilar Montero, Francisco Estrada y cinco guardias jurados de Lucena, fueron las víctimas.

En aquella misma hora Manuel Gómez Perales, hombre de bien que presionado por los bandoleros le había hecho entrega de cien mil pesetas como rescate de su libertad, tuvo que presenciar con espanto como mataban delante de él a sus cuatro hijos. Y luego él mismo, pese a la entrega de su dinero, era pasado por las armas.

¡Qué viejecito y qué simpático era aquel matrimonio! Francisco Ortega Montilla, acababa de cumplir setenta años y había celebrado con su mujer tan fausto acontecimiento. Unidos los dos, unidos como estuvieron en vida y como iban a ir ya hacia la muerte, los dos viejos, atados a un árbol, fueron rociados de bencina y murieron abrazados.

¡Qué romance de ciego podría escribirse! ¡Qué autor del pasado siglo hubiera podido nunca tener una imaginación semejante!

Puente Genil era ya un cementerio viviente. Antes de consumar los crímenes las víctimas eran sacadas de las cárceles y tras simulaeros que tardaban en convertirse en realidad eran martirizadas a palos y a bofetadas y tenían que sufrir la vergüenza de los insultos, de los improperios y de las blasfemias.

Un buen hombre, Antonio Baena Castellano, dueño de la huerta conocida con el nombre de la Huerta de Porto Alegre, fue matado a hachazos por dos hermanos marxistas apellidados Herreiras, que destruyeron su cadáver, y a trozos lo depositaron en un pequeño baúl.

Crimen terrible el perpetrado en aquel obrero, humilde, sencillo y trabajador, como la mayoría de los obreros. ¿Por qué le odiaban? ¿Qué delito había cometido? Le hicieron primero una descarga que le inutilizó para escaparse. Luego le ataron el extremo de una cuerda en una de sus piernas, y ataron el otro cabo en la parte trasera de un camión, arrastrándole lentamente de esta forma por todo el pueblo, entre los aplausos y los vitores de la muchedumbre, borracha de crímenes, de vino y de rencores. Luego quemaron sus restos mortales. ¡Qué romance puede escribirse y puede hacerse del obrero sacrificado y atrástrado por sus compañeros, por los que se llaman salvadores del pueblo y sus redentores! ¡Pobrecito obrero mártir!

¡Y aquel guardia civil! El sargento de la Guardia civil, comandante del puesto señor Ocaña, digno jefe del benemérito Instituto, fué asesinado a hachazos y abierto en canal para regocijo de las masas. ¡Qué otro romance el del guardia civil heroico abierto en canal para que se pudiera ver sus entrañas generosas, entrañas vivas, carne y espíritu de la Guardia civil legendaria y heroica!

¡Y aquel otro! ¡Qué romance podría hacerse de aquel otro guardia civil, casi un niño, de aquel cornetilla del puesto, de aquel Manuel Martín López, que luego de ser degollado públicamente fué su cabeza, separada del tronco, paseada triunfalmente clavada en la punta del sable del sargento Ocaña!

¡Tragedia fuerte! ¡Tragedia terrible! ¡Tragedia horrible la de aquel pueblecito prócer de Puente Genil.

Don Manuel Linares Rivas



El ilustre comediógrafo, autor de "Cobardías" y "Doña Carines", don Manuel Linares Rivas, ha fallecido en su pazo de la Peregrina, en la Coruña, después de larga enfermedad. Galicia ha perdido uno de sus hijos más ilustres y la dramaturgia española se ve privada de uno de sus valores con temporáneos más discutido.

Don Manuel Linares Rivas nació el 3 de febrero de 1887 en Santiago, hijo del notable jurista, político don Aureliano. El insignificante Manuel se distinguió desde la infancia por su carácter despejado y su talento nada vulgar. Cursó leyes con altísimas calificaciones, ingresando más tarde en la carrera judicial, por oposición, en la que pidió el excedente para dedicarse a la literatura y a la política. Fue diputado en varias legislaturas, y el Gobierno Dato le nombró senador vitalicio. El finado poseía varias condecoraciones nacionales y de países extranjeros, siendo además académico de la Lengua.

Debutó en 1903, con "Aires de fuera", que obtuvo un gran éxito. Continuó con "Bodas de plata", "El abuelengo", "La Cizaña" y "Cobardías".

De su segunda época, con "El caballero lobo" y "Lady Godiva", con "Camino adelante", inició el teatro de ideas, que tuvo claros exponentes en "La guerra" y "La mala ley".

Desde hace algunos años se dedicó a traducir obras extranjeras, como "La viuda alegre" y "Guerra franca".

También destacó entre sus comedias "El mismo amor", "Cuanto ellas quieren", "Nido de cigüeñas", "La raza", "Como buitres", "La fuerza del mal" y "El cardenal".

Ultimamente había terminado otras dos obras.

Descanse en paz el ilustre gallego.

Comisión provincial de Mutilados de Guerra

Remitidos por la Dirección del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, obran en las oficinas de esta Comisión los títulos provisionales de Caballeros Mutilados expedidos a favor de:

Don Antonio Sanjurjo Barja, con residencia en Santa Marina de Otero (Castro de Rey) Lugo.

Don Antonio López Arias, con residencia en Pantón (Monforte).

Don Antonio Rozas Fernández, Castro de Rey (Lugo).

Don Avellino Alvarez Carnero, con residencia en Anillo San Martín-Sober-Monforte.

Don Alfonso Seco Amarello, de Cabreiros-Germade-Villalba.

Don Antonio Silveira López, Bretona-Pastoriza-Mondoñedo.

Don Francisco Alvarez Navia, de ignorada residencia.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, los cuales se presentarán en estas oficinas, Plaza de San Fernando (primer piso de la "Eléctrica Lucesense"), para recogerlos previa presentación de dos fotografías tamaño carnet, aportando los datos exactos referentes al lugar y fecha de su nacimiento.

Lugo, 8 de agosto de 1938.—El presidente de la Comisión inspectora provincial, Antonio Sánchez Andrade.

El nuevo edificio de la emisora de radio de Sevilla

Resultado de un concurso

Burgos, 9.—En el Ministerio del Interior se ha reunido hoy el jurado para fallar el concurso de anteproyecto convocado para construir el nuevo edificio de la emisora de Radio Sevilla, según disposición oficial reciente.

El jurado estaba constituido por el subsecretario del Ministerio del Interior, como presidente, y como vocales, el secretario de la Academia de Bellas Artes y otras personalidades.

El concurso ha constituido un éxito completo. Se presentaron 18 anteproyectos magníficos, incluso de ingenieros militarizados que se encuentran en el frente.

El fallo del jurado ha sido el siguiente: Primer premio, a don Javier Barnedo y Sánchez Guerra y a don Luis Gutiérrez; segundo, a don Luis Hernández Palacios; y tercero, a don Eusebio Pérez.

En el ministerio de Justicia

VITORIA, 9.—En el Ministerio de Justicia recibió a los periodistas el jefe del Servicio Nacional de Registros y Notariado, manifestándoles que se han dado repetidos casos de nacidos en la zona roja que no han sido inscritos, bien por el caos que allí reina, bien porque los padres se veían obligados a permanecer ocultos por temor a represalias. Para evitar los grandes perjuicios que la inscripción podría originar, se crea un servicio para activar todos los expedientes de estos nacimientos, que servirán de base para en su día registrarlos en el lugar de su nacimiento.—Faro.

Las niñas musulmanas que viajan por España

MÁLAGA, 9.—Hoy a las nuevas han salido para Granada las niñas musulmanas que recorren la España Nacional invitadas por el ministro del Interior. Durante su visita a la Alcazaba sacaron varias fotografías y asistieron ayer a la inauguración del campamento de flechas femeninas, en donde pasaron un rato muy agradable.

En Granada permanecerán dos días y luego irán a Burgos, en donde el ministro del Interior señor Serrano Suñer las presentará al Caudillo.—Faro.

Se descubre una organización comunista en Jerusalén

JERUSALEN, 9.—Los diarios judíos dan la noticia en el día de hoy, de haberse descubierto una organización comunista en Tel Aviv, la que recibía órdenes de "arriba". La Policía ha logrado establecer una relación entre esta organización y los diferentes delitos cometidos en Palestina. En el domicilio del correspondiente del diario "El Mokaffan" se ha encontrado material de propaganda comunista.

En la asamblea que en Barcelona viene celebrando el partido socialista, Indalecio Prieto y Negrín entablaron una violentísima discusión

PERPIGNAN, 9.—A pesar de la reserva casi impenetrable que se guarda respecto al desenvolvimiento de las deliberaciones del pleno del partido socialista que en Barcelona se viene celebrando, se conocen amplios detalles de las mismas.

Los comunistas tratan de salvar a Negrín y quieren para ello anular la acción de Indalecio Prieto; pero éste se dio cuenta de la maniobra y al abrirse la última sesión pidió que se tomase el acuerdo de no hacer el menor comentario en el exterior ni la menor referencia de lo tratado para evitar los manejos de "cualquier morera". Así se acordó y en la sesión de hoy Indalecio Prieto y Negrín han tenido el primer encuentro, en el que si bien la sangre no llegó al río si es lo cierto que la discusión fué violentísima.

Indalecio Prieto oyó en el día anterior el informe facilitado por Negrín sobre su actuación al frente del comité de Barcelona, con muestras de gran regocijo y satisfacción, pues el llamado jefe del Gobierno habló en tonos premiosos y como aquel que se está defendiendo de una acusación, principalmente al referirse al reciente fracaso del frente del Ebro.

Al día siguiente hizo uso de la palabra Indalecio Prieto, hablando de las causas que le obligaron a salir del Gobierno, a raíz de las derrotas de Aragón, y manifestó que ahora como entonces tiene que repetir "que con armas ya nada pueden lograr y que la única fórmula es buscar la solución del problema en las cancelierías europeas".

A continuación Negrín, pálido y con gran nervosismo, le replica que no obstante la situación militar tiene fe en la victoria e insiste en su consigna de "resistir, resistir, resistir", ya que tiene confianza absoluta en la ayuda de los amigos del exterior.—Faro.

El nuevo edificio de la emisora de radio de Sevilla

Resultado de un concurso

Burgos, 9.—En el Ministerio del Interior se ha reunido hoy el jurado para fallar el concurso de anteproyecto convocado para construir el nuevo edificio de la emisora de Radio Sevilla, según disposición oficial reciente.

El jurado estaba constituido por el subsecretario del Ministerio del Interior, como presidente, y como vocales, el secretario de la Academia de Bellas Artes y otras personalidades.

El concurso ha constituido un éxito completo. Se presentaron 18 anteproyectos magníficos, incluso de ingenieros militarizados que se encuentran en el frente.

El fallo del jurado ha sido el siguiente: Primer premio, a don Javier Barnedo y Sánchez Guerra y a don Luis Gutiérrez; segundo, a don Luis Hernández Palacios; y tercero, a don Eusebio Pérez.

En el ministerio de Justicia

VITORIA, 9.—En el Ministerio de Justicia recibió a los periodistas el jefe del Servicio Nacional de Registros y Notariado, manifestándoles que se han dado repetidos casos de nacidos en la zona roja que no han sido inscritos, bien por el caos que allí reina, bien porque los padres se veían obligados a permanecer ocultos por temor a represalias. Para evitar los grandes perjuicios que la inscripción podría originar, se crea un servicio para activar todos los expedientes de estos nacimientos, que servirán de base para en su día registrarlos en el lugar de su nacimiento.—Faro.

Las niñas musulmanas que viajan por España

MÁLAGA, 9.—Hoy a las nuevas han salido para Granada las niñas musulmanas que recorren la España Nacional invitadas por el ministro del Interior. Durante su visita a la Alcazaba sacaron varias fotografías y asistieron ayer a la inauguración del campamento de flechas femeninas, en donde pasaron un rato muy agradable.

En Granada permanecerán dos días y luego irán a Burgos, en donde el ministro del Interior señor Serrano Suñer las presentará al Caudillo.—Faro.

Se descubre una organización comunista en Jerusalén

JERUSALEN, 9.—Los diarios judíos dan la noticia en el día de hoy, de haberse descubierto una organización comunista en Tel Aviv, la que recibía órdenes de "arriba". La Policía ha logrado establecer una relación entre esta organización y los diferentes delitos cometidos en Palestina. En el domicilio del correspondiente del diario "El Mokaffan" se ha encontrado material de propaganda comunista.

PERIODICOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Instrucciones de expedientes de responsabilidad de la Comisión de Incautación de Bienes.

En el Ayuntamiento de Caurel se procederá a la cobranza del arbitrio sobre los productos de la tierra durante los días 7, 8 y 9 del corriente mes.

El Ayuntamiento de Puebla de Brollón abre nuevamente a concurso las plazas de recaudador y depositario para su provisión.

En el Ayuntamiento de Ribadeo se procederá en la segunda quincena del presente mes a la cobranza de las cuotas del repartimiento general de utilidades correspondientes al año 1938.

El Ayuntamiento de Rábade publica el extracto de las sesiones celebradas por aquella Corporación durante el primer trimestre del año en curso.

El Juzgado de Primera Instancia de Chantada hace pública una providencia sobre muerte violenta de Domingo Fernández Quintá, vecino que fué de Casadenaya.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

BURGOS, 9.—El "Boletín Oficial

EXTRANJERO

La Cámara de los Fascios y de las Corporaciones se abrirá el 23 de marzo de 1939

ROMA.—Un reciente comunicado ha anunciado que la Comisión encargada por el Gran Consejo del Fascismo de elaborar un esquema de proyecto para la constitución de la nueva Cámara de los Fascios y de las Corporaciones, ha presentado sus conclusiones al Duce, el cual ha dado su aprobación.

El proyecto será presentado al examen del Gran Consejo del Fascismo en la próxima sesión que se celebrará el primero de octubre.

Recordaremos solamente que la innovación fundamental está constituida por la temporalidad del cargo, en el sentido de que el que será llamado a formar parte de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones por estar investido de una particular función en el Régimen, no seguirá en ella por toda la duración de la legislatura, sino durante el tiempo en que ejercerá aquella función, para ceder el puesto a su sucesor.

Recordaremos solamente que la innovación fundamental está constituida por la temporalidad del cargo, en el sentido de que el que será llamado a formar parte de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones por estar investido de una particular función en el Régimen, no seguirá en ella por toda la duración de la legislatura, sino durante el tiempo en que ejercerá aquella función, para ceder el puesto a su sucesor.

Recordaremos solamente que la innovación fundamental está constituida por la temporalidad del cargo, en el sentido de que el que será llamado a formar parte de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones por estar investido de una particular función en el Régimen, no seguirá en ella por toda la duración de la legislatura, sino durante el tiempo en que ejercerá aquella función, para ceder el puesto a su sucesor.

Recordaremos solamente que la innovación fundamental está constituida por la temporalidad del cargo, en el sentido de que el que será llamado a formar parte de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones por estar investido de una particular función en el Régimen, no seguirá en ella por toda la duración de la legislatura, sino durante el tiempo en que ejercerá aquella función, para ceder el puesto a su sucesor.

Recordaremos solamente que la innovación fundamental está constituida por la temporalidad del cargo, en el sentido de que el que será llamado a formar parte de la Cámara de los Fascios y de las Corporaciones por estar investido de una particular función en el Régimen, no seguirá en ella por toda la duración de la legislatura, sino durante el tiempo en que ejercerá aquella función, para ceder el puesto a su sucesor.

blea plenaria discutirá solamente disposiciones de particular importancia, mientras el examen de las disposiciones de importancia secundaria será reservado a las Comisiones. En esta forma la Cámara evitando discusiones de pequeños problemas que pasaban inobservados, adquirirá prestigio y seriedad en su trabajo.

Conviene precisar que la Cámara no restará en nada la competencia de la Corporación, la cual continuará funcionando en su ámbito específico y con sus órganos convenientes y en estrecha colaboración, en todo lo que concierne a la elaboración técnica de algunas disposiciones, con la nueva asamblea legislativa, la cual afirmará cada vez más el originalísimo carácter del Estado corporativo Fascista y al mismo tiempo la inagotable creación revolucionaria del Régimen mussoliniano.

La producción de la uva en Italia llegará a los 58 millones de quintales

ROMA.— A base de los datos hasta hoy recogidos, se prevé que la inminente cosecha de la uva, dará cerca de 58 millones de quintales, de los cuales se podrán obtener 34,35 millones de hectolitros de vino.

Teniendo en cuenta el porcentaje de vinos defectuosos, de vinazas para pasar a la destilación y el consumo de alcohol (400 mil hectolitros), la Corporación de la vitivinicultura ha previsto que la cantidad necesaria de alcohol podrá ser obtenida destinando a la destilación vinazas y vinos defectuosos y no más de 700-800 mil hectolitros de vinos deteriorados, en total el 10 por ciento de la producción vinícola.

El experimento de un aparato que hace economizar el 50 por ciento de bencina

MILAN.— Interesantes pruebas prácticas han tenido lugar en la carretera Milán-Como efectuadas por el florentino Marino Capaccioli en presencia de técnicos y de periodistas. Se trataba de hacer experiencias con un aparato muy sencillo que aprovechando las propiedades químicas del agua permite a un coche cualquiera con motor a explosión, hacer una economía de bencina del 50 por ciento.

La prueba mejor es la que se refiere al consumo en el que con un litro de bencina sin el aparato se han recorrido kilómetros 11.600 mientras que con la aplicación del dispositivo, en idéntico recorrido y en las mismas condiciones dinámicas han sido registrados kilómetros 17.300, exactamente kilómetros 5.700 más, esto es, un recorrido mayor del 50 por ciento.

Si se piensa que esta ventaja se puede obtener solamente con un poco de agua en un pequeño depósito sin perjudicar ningún órgano en curso de elaboración. Por lo que parece, la Cámara en asam-

tivo para los fines de la autarquía.

Una montaña de acusaciones contra Krilenko

VARSOVIA.—Krilenko, el viejo comisario del Pueblo en el departamento de Justicia, uno de los pocos sobrevivientes de la vieja guardia leniniana, el cual hasta hace poco tiempo era considerado por el mismo Stalin un benemérito de la Revolución bolchevique, de la cual había sido uno de los artífices, junto con otros caldos hechos ha delante del piquete de ejecución de la G. P. U. se sentará dentro de poco en el banco de los acusados.

En Moscú se había dicho que había sido hecho arrestar por orden del procurador general Wyzinski.

Ahora se sabe que se está preparando otro proceso monstruoso que llevará a la barra de los acusados a unos 43 procuradores de distrito de la Unión Soviética y a la cabeza de ellos el ex comisario del Pueblo para la Justicia Krilenko; proceso espectacular de cuya preparación se han encargado con sádica complacencia el sanguinario jefe de la G. P. U. y el famoso procurador general Wyzinski.

El acta de acusación ha sido ya aprobada por Stalin: Krilenko es culpable de haber dado disposiciones para poner en libertad a los "verdaderos enemigos del pueblo" y de condenar a penas mínimas a diferencia de lo que se hace para los amigos de Stalin.

Wyzinski en su acta de acusación llega hasta citar episodios de los cuales resultaría que Krilenko había ordenado condenar a muerte algunos agentes de la G. P. U. que se habían introducido en la organización de la oposición trotskista con fines policíacos. Otro punto sensacional de acusación es aquel según el cual Krilenko habría organizado una asociación de los magistrados bajo el nombre de "España de la verdad". Los 43 procuradores de distrito serían precisamente los jefes de esta organización.

La noticia del proceso contra los viejos magistrados de la Rusia soviética, ha producido enorme impresión. Nadie puede olvidar nunca que Krilenko por orden de Lenin en 1917 conquistó Petroburgo ordenando un estrago inaudito entre los secuaces del antiguo régimen zarista.

Krilenko y Dawitsh, ex embajador soviético en Varsovia, ya asesinado en una de las celdas de la Lubianka, fueron los primeros en entrar en el Palacio de Invierno de Petrogrado y arrestar a los ministros de Kerenski. Y el texto de la condenación a muerte del zar y de su familia que se conserva en los archivos del Kremlin, lleva entre otras, también la firma de Krilenko.

Compañía Telefónica Nacional de España

ANUNCIO

Concurso para provisión de 345 plazas de aspirantes a telefonistas interinas

Se convoca por el presente, el oportuno concurso para cubrir 345 plazas de ASPIRANTES A TELEFONISTAS INTERINAS que se consideran necesarias para la prestación del servicio telefónico.

Las normas que a dicho Concurso se ha de sujetar, se hallan a disposición de quienes las quieren conocer, en cada uno de los Centros telefónicos de las capitales de provincia, de la zona liberada, expresándose en las mismas cuales son los Centros a que corresponden las plazas indicadas.

Valladolid, a 4 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.—D. Mestre, subdirector general.

Representación de F. E. T. en la comisión de suministro de ganado vacuno en la 8.ª región

Suministro de ganado vacuno por aportación directa, de los productores de las Locales de Lugo y Mellid, a Intendencia Militar, realizado por esta Representación con fecha 6 de agosto y que constituye la sexta expedición de F. E. T. de Lugo:

- LOCAL DE LUGO
José Santos, de Chanca, un ternero de primera de 240 kilos a 2 pesetas kilo, 480 pesetas.
Rosa Novo, de Galegos, un ternero de primera de 187 kilos a 2 pesetas kilo, 374 pesetas.
Remedios Pereira, de Castelo, un ternero de segunda de 149 kilos a 1,80 kilo, 268,20 pesetas.
Remedios Pereira, de Castelo, una vaca de primera de 397 kilos a 1,50 kilo, 595,50 pesetas.

- LOCAL DE MELLID
José Penas, de Boente, un ternero de segunda de 218 kilos a 1,80 kilo, 392,40 pesetas.
Jesús Vázquez, de Campos, una vaca de primera de 319 kilos a 1,50 kilo, 478,50 pesetas.
Segunda Sánchez, de Campos, una vaca de segunda de 278 kilos a 1,30 kilo, 361,40 pesetas.
Luis Garea, de Boente, una vaca de primera de 318 kilos a 1,50 kilo, 477 pesetas.
José Núñez, de Boente, una vaca de primera de 331 kilos a 1,50 kilo, 496,50 pesetas.
Jesús Vázquez, C. de Boente, una vaca de primera de 319 kilos a 1,50 kilo, 478,50 pesetas.
Jesús Rodríguez, de Campos, una vaca de primera de 317 kilos a 1,50 kilo, 475,50 pesetas.
Angel Segade, de Boente, una vaca de primera de 370 kilos a 1,50 kilo, 555 pesetas.
Manuel Xesto, de Campos, una vaca de primera de 338 kilos a 1,50 kilo, 507 pesetas.
Manuel Xesto, de Campos, una vaca de segunda de 334 kilos a 1,30 kilo, 434,20 pesetas.
Antonio Xesto, de Campos, una vaca de primera de 294 kilos a 1,50 kilo, 441 pesetas.
Salustiano Varela, de Boente, una vaca de primera de 272 kilos a 1,50 kilo, 408 pesetas.

Ascendió esta expedición a 16 reses, con un peso de 4.631 kilos y un valor total de siete mil doscientas veintidós pesetas con setenta y cinco céntimos, de las que corresponden mil setecientos diecisiete pesetas con setenta y cinco céntimos, a los de la Local de Lugo, y cinco mil quinientos cinco pesetas, a los de la de Mellid en la provincia de La Coruña, cantidades que percibirán los relacionados productores, por conducto de esta Representación, seguidamente que las haya recibido de Intendencia Militar y les será satisfecha íntegramente por las sucursales y correspondencias del Banco Pastor.

Lugo, 6 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.

Suministro de ganado vacuno por aportación directa, de los productores de las Locales de Lugo, Castroverde, Baleira, Corgo, Baralla y Luncara a Intendencia Militar, realizada por esta Representación con fecha 8 de agosto y que constituye la séptima expedición de F. E. T. de Lugo:

- LOCAL DE LUGO
José Rois, de Castelo, un ternero de primera de 166 kilos a 2 pesetas kilo, 332 pesetas.
Bautista Vila, de Lugo, un ternero de primera de 203 kilos a 2 pesetas kilo, 406 pesetas.
Bautista Vila, de Lugo, un ternero de primera de 156 kilos a 2 pesetas kilo, 312 pesetas.
Santiago González, de Gondar, una vaca de primera de 483 kilos a 1,50 kilo, 694,50 pesetas.
José Rois, de Castelo, una vaca de primera de 351 kilos a 1,50 kilo, 526,50 pesetas.

LOCAL DE CASTROVERDE
José Ranaño, de Recesende, un

LOCAL DE BALEIRA
José Díez, de Baleira, un ternero de primera de 209 kilos a 2 pesetas kilo, 418 pesetas.
Antonio Pin, de Baleira, un ternero de primera de 205 kilos a 2 pesetas kilo, 410 pesetas.
Gustavo Carvín, de Baleira, una vaca de primera de 498 kilos a 1,50 kilo, 747 pesetas.

LOCAL DE CORGO
Manuel Fonteboua Vila, de Corgo, un ternero de primera de 185 kilos a 2 pesetas kilo, 370 pesetas.

LOCAL DE BARALLA
Manuel Fernández Penado, de Villartellín, un ternero de primera de 200 kilos a 2 pesetas kilo, 400 pesetas.
José García Pardo, de San Justo, un ternero de primera de 163 kilos a 2 pesetas kilo, 326 pesetas.
Jesús Fernández Pol, de Cemadas, un ternero de primera de 198 kilos a 2 pesetas kilo, 396 pesetas.
Manuel Capón Capón, de Arrojo, un ternero de primera de 248 kilos a 2 pesetas kilo, 496 pesetas.
Elena Ferreira Carballo, de Escovio, un ternero de 216 kilos a 2 pesetas kilo, 432 pesetas.
José A. Pardo Dopico, de Baralla, un ternero de primera de 212 kilos a 2 pesetas kilo 424 pesetas.
Valentín Fernández González, de Ferreiros, un ternero de primera de 152 kilos a 2 pesetas kilo, 304 pesetas.
José Fernández Abuin, de Sobrado, un ternero de segunda de 139 kilos a 1,80 kilo, 250 pesetas.
José Fernández Abuin, de Sobrado, un ternero de primera de 165 kilos a 2 pesetas kilo, 330 pesetas.
José Fernández Abuin, de Sobrado, un ternero de segunda de 163 kilos a 1,80 kilo, 293,40 pesetas.
Andrés Caldeiro Núñez, de Baralla, un buey de primera de 355 kilos a 1,70 kilo, 603,50 pesetas.
Andrés Caldeiro Núñez, de Baralla, un buey de primera de 407 kilos a 1,70 kilo, 691,90 pesetas.

LOCAL DE LANCARA
José Folgueira Tallón, de Toirán, un ternero de primera de 172 kilos a 2 pesetas kilo, 344 pesetas.
Ascendió esta expedición a 34 reses, con un peso de 7.944 kilos y un valor total de catorce mil

EL VIAJE DE LORD RUNCIMAN A PRAGA

El viaje de lord Runciman a Praga es la consecuencia del reconocimiento de que la lucha que por alcanzar la equiparación jurídica se ha entablado entre sudele-alemanes y checos aun no ha registrado en modo alguno una etapa de mejoramiento. Al contrario, cada vez se presenta como más evidente en todas partes del mundo que por lo que en realidad se afanan los checos no es sólo por el mantenimiento de la República como tal, sino excediendo hasta en los últimos rincones del Estado de nacionalidades checo y por ende de sersegurada y proseguida, valiéndose de toda clase de medidas administrativas y económicas, la "penetración pacífica" en los territorios habitados por otras nacionalidades por medio de los asentados checos extraños a los mismos.

Esto es en realidad y en fin de cuentas lo que se deduce de un detenido estudio de lo que, al lado de apariencias puramente externas, por parte checa se ha pretendido que podrían aceptar los sudele-alemanes como "nuevos" estatutos de las nacionalidades "públicas checo viene concediendo como programa invariable. Nadie deberá esperar que semejantes propuestas puedan llegar a constituir los fundamentos para el grupo nacional sudele luegue a considerar como su Patria a un Estado constituido a base de semejantes finalidades.

Lord Runciman ha ido a Praga para comprobar si todavía resulta posible facilitar una vida pacífica en común a las diferentes nacionalidades constitutivas del Estado de Nacionalidades creado en Versalles, o para decirlo con otras palabras, para intentar resolver la muy discutida cuestión de saber como pueden llegar a armonizarse la declaración de un privilegio nacional y de un exclusivo poder político a favor de un sólo grupo étnico con las irrenunciables reivindicaciones de las

restantes nacionalidades referentes al mantenimiento y respeto de sus privativos territorios, considerados como las verdaderas Patrias de dichos grupos. Muy pronto percibirá lord Runciman que precisamente el concepto "democracia" que a través de toda su vida le ha acompañado por una caricatura de la misma para únicamente facilitar el juego de la "igualdad de todos los ciudadanos" cesa allí donde se empieza por aclarar si se trata o no de un checo. La misión de lord Runciman habrá de ser, pues, en primera lugar la de llegar a escrutar los subterfugios y los intentos paliativos checos y, con las máximas imparcialidad y falta de prejuicios, apreciar en su verdadera esencia los datos y condiciones del problema planteado, para quizás después poder sacar de ello las correspondientes consecuencias definitivas. Ciertamente que habrá de esperarse de él que quiera atenuar los antagonismos existentes, aunque, como es bien sabido, no dondrá de los plenos poderes de un árbitro que hubiera de determinar sobre el destino de pueblos extraños.

Lord Runciman ha ido a Praga como particular, si bien en todo caso apoyado por la confianza del gran país de donde procede. La legislación activa suya radica ante todo en el hecho de que: antes de la fundación de Estado los jefes populares checos dieron seguridades concretas a los representantes de las potencias de Versalles, y por lo tanto a Inglaterra, sobre el modo cómo Checoslovaquia sería constituida a modo de Estado-maco que abarcase las diversas nacionalidades existentes; y del dominio público es que, después que se consiguió la fundación de este Estado en su actual estructura, dichas promesas no han sido cumplidas. Aquellos que, como consecuencia del desprecio de estas promesas, durante veinte años han tenido que soportar una amarga desgracia, natural es que esperen por lo mismo con razón del eminente repre-

sentante de la nación inglesa, este considere como su deber el apremiar para que cuanto llegue a la realización, traduciéndose en realidades de acuerdo con las cesidades de nuestros días, que aquellas promesas son plenamente el único fundamento real de la Constitución de este Estado y no los posteriores acuerdos caprichosos de una sola nacionalidad.

No cabe duda alguna que los fracasos que el gremio de nebra tiene sobre su cometido el no constituye el del abarcar sabiendas del problema de aplicación con el espíritu de los puntos de Wilson puede en término asegurar la paz. En una ocasión la política internacional ha deducido ya las consecuencias de la incapacidad de la Liga de Naciones e intentado actuar por otros medios objetivos posibles de obtener en Ginebra. También la historia inglesa ofrece ejemplos de como mediante oportuno reconocimiento de propia determinación gubernamental (Home Rule para Irlanda) se pudo garantizar tanto la paz como los intereses primordiales del Estado, y precisamente el arreglo y honroso tratamiento ofrecido al grupo étnico francés en Canadá muestra el sólo camino sobre el que puede llegar a zarse una actuación común provechosa de las diversas nacionalidades consensuales de valores; sin que por ello se vea la vida del Estado.

Unicamente el reconocimiento incondicional de que las nacionalidades de un período de años de graves injusticias, hechas y hechas de cesar y que en su lugar se ha de establecer una regulación construida a base de la justicia, será capaz de instaurar la tranquilidad y la paz. Concedimientos dilatorios no se harán tiempo alguno y se conseguirá agravar la actual tirante situación.

8 de agosto de 1938.

SE VENDEN

los edificios y terrenos de pastizal, roblea, labrado y tierra, en los que estuvo situado el Campo de Demostración de la cola, en Lamas de Prado, en muros de esta capital. Informar a Bautista Casaleiro, moza, Ruaneva, número 114.

Campo Para arrear

máquina de coser

CASA BALBAS

Avisa a su distinguida clientela la ausencia de quince días de viaje de compras.

SE NECESITAN

oficiales y una aprendiz de dista, en Reina, 8, segundo.

TRASPASO

Por tener que ausentarse dueño, se hace del acreditado té-Bar Argentino, establecido la planta baja de la casa número 10 de la calle Generalísimo Pío de esta ciudad (Frente al Instituto Principal). Dirigirse a la AGENCIA PEREIRA, calle de San Marcos, número primero. Teléfono 29. Lugo.

Cine Español

HOY FEMINA

La famosa novela de XAVIER DE MONTEPIN llevada a pantalla Es la más interesante, la más dramática, la más emotiva de las películas

La portera de la...

En español

Mona Goya y...

BUTACA 0'60

Nota.— con cada...

la una entrada de...

Mañana EL COFRE DE LUGO

En español

Domingo Catalina de...

HOY, MIERCOLES-MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO A las 4'30-7 y 10'30 JOHN BARRIMORE y LIONEL BARRIMORE en ARSENE LUPIN (El Ladrón del Guante Blanco) IVAN PETROWICH y CAMILA HORN en FIESTA EN PALACIO BUTACA 1'00 Mañana, Jueves-Moda CINCO MUCHACHAS Pronto ASES DE LA MALA PATA

ALONSO Librería General Plaza del Campo, 2.-Lugo FIGURINES ARCADIO CASANOVA Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes Despacho de Sal - Se venden 300 bocoyes Escritorio: Doctor Castro 13.- Teléfono 59.-LUGO

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 12 de mismo mes. Vienen, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdivisión en Lugo: Plaza de España, 27

Automóvil al Inicio La Empresa de Automóviles de Inicio a Sarria pone a la disposición del público, un hermoso coche que sale todos los días a las cuatro de la tarde de la Estación de Sarria para llegar al Inicio a las cinco, y los martes y viernes sale de Lugo, casa de don Balbino Seoane, también a las cuatro de la tarde, para el citado Inicio. Para arreglar su reloj Campo Automóvil al Inicio BUEN JESUS, NUM. 8 Se necesita muchacha que sepa algo de cocina, con buenas referencias. Angela Pardo Celada MÉDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños Consulta de once a seis de la mañana y de cinco a seis de la tarde General Franco, 5-1.º izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 413 LUGO Pérdida de una cartera Se ruega a la persona que haya encontrado una cartera carnet de caballero, conteniendo documentos personales, un décimo de Lotería y algún dinero, la entregue en el apartado de Correos número 48. Se interesa sólo la entrega de la cartera con los documentos y el décimo. IMPORTANTE Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 2 del Carril de los Hornos y 7 de la calle de la Suanneva de esta ciudad. Libres de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 97-98, Lugo. Teléfono 29. Lugo.

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas. Para caballeros: Espacioso salón - Graz confort e higiénica - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 129.

LA GUERRA DE ESPAÑA VISTA POR EL GENERAL DUVAL

En la "Revista Militar" del "Journal des Débats", ha aparecido un interesante artículo titulado "Espanne". A pesar de su brevedad constituye un estudio completo de la situación militar española y de sus posibilidades en el futuro. Lo suscribe el general Duval.

El general Duval, visitó la España general en septiembre de 1937 y acaba de realizar un nuevo viaje a ella. Este contraste entre las impresiones recogidas y las obtenidas ahora, tiene un gran valor, el de ver confirmadas en realidades lo que en su principio pudieron parecer como apreciaciones.

En el primer párrafo de su artículo el general Duval escribe: "Lo que parece más extraño a los franceses que regresan de España, después de haber examinado personalmente la situación de un lado y de otro, no es que existan otros hechos que se manifiestan en nuestro país, sino que se manifiestan en sentido opuesto a lo que se esperaba. Ello es humano e incluso normal: es la expresión de la vida. Lo que admira es, simplemente, que pueda todavía subsistir una idea en personas instruidas y de buena fe sobre el desarrollo de la lucha. Cada uno desea lo que quiere, pero los hechos se imponen. Que un político y con más razón un hombre de Estado, quiera todavía juzgar la suerte de Barcelona y de Valencia, es cosa que sobrepasa el entendimiento. ¡A menos que se trate de una gran partida de póquer en la que el gran conflicto europeo sea el supremo ambite: entonces, qué locura, qué crimen!"

Seguidamente el ilustre militar describe el estado de espíritu de España auténtica:

"En Sevilla, en Salamanca, en

Burgos, en Santander, reina hoy una atmósfera de confianza; me atrevo a decir que de victoria ya conseguida, de la cual es imposible sustraerse. Es demasiado universal demasiado intensa para haber sido elaborada artificialmente. En el frente, la simple duda hace sonreír. Ningún éxito sorprende: ningún contratiempo inquieta. Que se haga ruido en torno de un incidente, incluso importante, como el paso del Ebro y el ataque a Gandesa por un destacamento rojo, es cosa que extraña. El Parte Oficial de Barcelona divierte".

La política y la estrategia de los rojos merecen del autor el comentario siguiente:

"La política y la estrategia de Barcelona se explican perfectamente: responden a una situación militar desesperada. Barcelona y Valencia no conservan otra esperanza que la de una complicación internacional y todas las que se les dejan suponer posibles hacen su juego. Todo su esfuerzo se realiza en la propaganda por un lado, y por otro hacia la prolongación de la guerra, a cualquier precio. Para prolongar la guerra no existe más que una estrategia: la de las diversiones. Nunca, desde luego, han podido hacer otra cosa: nunca han emprendido una gran operación con miras a un resultado decisivo. Belchite ha sido una diversión; Teruel ha sido una diversión; Gandesa es otra diversión. Todo ello no ha tenido, no puede tener consecuencias; todo ello no tiene más que a hacer durar la guerra. Vosotros, franceses e ingleses, ¿queréis que la guerra cese? se nos dice: dad a Barcelona y a Valencia la certeza de que no tienen nada que esperar de vosotros y la guerra terminará mañana.

"Todo, en la conducta de Valencia y de Barcelona, denuncia en efecto este mismo cálculo incluso en el lenguaje de su propaganda. Se esfuerzan en hacer creer en la presencia, en las filas del Ejército nacionalista, de importantes fuerzas italianas y ale-

manas; saben, sin duda a qué modestas cifras se elevan. Lo saben, porque desde la primavera de este año, se han batido en el frente desde Teruel a los Pirineos y frente a ellos no han hallado más que una veintena de batallones de la legión italiana en medio de doscientos cincuenta batallones españoles. Y en los demás frentes no han visto uno solo jamás. Y así exageran el papel desempeñado por la aviación porque en ella la proporción de alemanes e italianos es mayor. Pero quedará sorprendido quien, al término de la guerra, estudiando sobre la base de documentos auténticos el detalle de las operaciones, llegue a la constatación de que la parte de la aviación en la victoria es menor de la que imaginamos. Ningún oficial español me contradirá si digo que en esta guerra, el vencedor es la infantería y a veces la infantería sola, mediocremente apoyada por las otras armas. Este título de vencedora no lo debe la infantería española a sus sacrificios solamente. Es cierto que por todas partes ha prodigado pruebas de una resistencia y de un valor heroicos; pero ha testimoniado también una "manera" y una habilidad de maniobra notables. Sus pérdidas en 1938, no han sido excesivas. Se sirve admirablemente de su fuego y del terreno y combina, siempre que es posible, la maniobra envolvente con el ataque frontal".

Estudia la composición de las unidades españolas y la organización del ejército cuyos progresos en el año último le sugieren el siguiente comentario: "Verdaderamente, los progresos realizados por el Ejército nacionalista de 1937 a 1938 son sorprendentes. La guerra civil ha perdido totalmente en el campo de batalla su carácter particular: el ejército de Franco posee hoy una organización, un armamento, una instrucción que le igualan a los mejores ejércitos europeos". Y cierra su artículo con los siguientes párrafos:

"La estrategia de diversión practicada por Barcelona y Valencia, con el solo fin de hacer durar la guerra, se explica fácilmente. El frente tiene una extensión total de 1.750 kms. y el ejército nacionalista cuenta alrededor de 750.000 hombres. Para comprender la importancia de estas cifras, recordemos que en 1918 el frente francés desde Nieuport a Suiza, tenía una extensión de 650 kms. y estaba guarnecido por dos millones y medio de franceses, ingleses, americanos y belgas. Así es que Franco con un ejército tres veces menos numeroso ha de actuar en un frente tres veces más extenso. En estas condiciones, es fácil a unos millares de hombres penetrar por sorpresa hasta bastante lejos en el interior del territorio enemigo antes de que se le hayan podido oponer fuerzas importantes. La obligación de reunir y de transportar refuerzos, puede incluso imponer la retirada de fuerzas de los frentes de ataque y defender, o a lo menos hacer más lentas, las operaciones en curso. Esto ha sido cierto, sobre todo cuando Franco, al principio de la organización carecía de disponibilidades bastantes para hacer frente al mismo tiempo a todas

las eventualidades. Pero resulta cada vez menos cierto, a medida del desenvolvimiento de su organización. Es ya improbable que lo de Gandesa haya impuesto retirada alguna de fuerzas del frente Teruel-Sagunto.

"Si es exacto que, desde ahora, el Ejército de Franco es superior no sólo por la calidad, sino también por el número, al ejército rojo, puede creerse, como se espera en Burgos, que la guerra tendrá su término el año 1938".

La lotería en Lugo

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Burgos el día primero del actual han resultado premiados con trescientas pesetas cada uno los siguientes números correspondientes a billetes expendidos por la afortunada Administración de Lotería de Santo Domingo, de esta ciudad:

1.419 5.592 7.152 7.161 9.127 9.301 9.802 17.111 19.056 24.920 25.824 25.625 27.394 27.399 27.611 27.619 31.232 y 34.094.

Están a la venta los billetes para el próximo sorteo que se celebrará el día 11. Premio mayor 120.000 pesetas. Segundo, 70.000 y tercero, 30.000 pesetas. En total 1.733 premios importantes 939.624 pesetas. Precio del décimo, 4 pesetas.

No olvidarse: Lotería de Santo Domingo.

CORREO DEL SOLDADO

Solicitan madrina de guerra los soldados Manuel Vieitez Cruz, Manuel Pardo Gesteiro, Manuel Vilela Veiga, Manuel Veiga Fernández, Manuel Tesoro Muñoz, Abelardo Fernández Vila, José Fernández Blanco, Luis Castro Veiga, Antonio López Rodríguez y Ramón Junco Pando, todos pertenecientes al regimiento de Zaragoza número 30, 11 batallón, primera compañía. Estafeta número 5.

Solicitan el envío de una máquina de escribir los soldados gallegos Ricardo Calvo y Luis Sánchez. Para envíos: Regimiento de San Marcial número 22, sexto batallón de ametralladoras, cuartel de Navarra. Estafeta número 4.

GRAN CAFE-BAR FLOR

DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427

Servicio Impecable - Extrema comedid - Instalación modernísima

Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes

Meriendas - Bocadillos - Mariscos

FINIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS

Artículos inmejorables - Precios reducidos

Hierros

redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc.

HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER

Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Tomás Gómez Yañez

Del Colegio Médico de Madrid

MEDICINA INTERNA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON

Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Federico García Martínez

Jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos Falleció el día 11 de agosto de 1937 después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Guillermina López Maqueda; sus hijos, Federico, Felipe, Carmen, Manuel, Guillermo, Teresa, Enrique y Luis; su madre política, doña Enriqueta Maqueda Allans; hermanas políticas, doña Carmen, don Antonio y don Francisco López Maqueda (ausentes).

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad asistan a los funerales que se celebrarán el día 11 del corriente a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago (Nova); favor que agradecerán eternamente.

Lugo, 10 de agosto de 1938.

CORTEZA DE ROBLE

Se compra en cantidad en la Fábrica de Curtidos

ALMACENES JAÑEZ

Barr o Polvorín LUGO Teléfono, 112 X

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso

ENFERMEDADES DEL PULMÓN

RAYOS X

Consulta de once a una y de seis a siete

Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

NÓREAS CARBONES

"LA MINA"

TELÉFONO NÚM. 324 LUGO

El carbón SEMIGRASO une a su excelente calidad, probada e indiscutible, una fácil combustión, cantidad máxima de calorías y mínima de escoria, factores por los cuales con esta clase de carbones se obtiene una evidente economía sobre los de otras procedencias. Pueden probarlo y quedarán convencidos de la veracidad de cuanto manifestamos

DE VENTA EN LA "MINA"

"EL NORTE"

Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales

FUNDADA EN 1840

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, ha instalado su Dirección en San Sebastián, calle de San Juan núm. 13, por lo que funciona legalmente y con absoluta normalidad, en todos los ramos mencionados

Subdirector para las provincias de Lugo y La Coruña: RAMÓN VARELA FERREIRO

Oficinas: Plaza de Santo Domingo, 5 - Teléfono n.º 83 - LUGO

Agente en La Coruña: TIMOTELO FERNÁNDEZ GARCÍA

San Andrés, 55-57, 2.º (Edificio de La Espuma)

PERDIDA

En el Teatro Círculo de las Artes o en el trayecto del mismo a los soportales de la Plaza de España, se ha extraviado ayer tarde un afiler de señora, formado por dos medias lunetas con brillantes y el resto de oro.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este diario donde se le gratificará.

CENTRO DE NEGOCIOS

de

MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo, matriculado

AGENCIA REIJA

Corroboración testamentos. Es critos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.

Legalizaciones

Calle de San Marcos número 27 1.º - Teléfono 29 LUGO

LA SEÑORITA D.ª Guadalupe Díaz Requeijo

Falleció en su casa de Villalba el día 8 del actual

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

D. E. P.

Sus sobrinos, Antonio, Roberto, Enriqueta (ausentes), Irma y Sylvia; hermano político, D. Luis González Gato; sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades y demás personas piadosas se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa hoy miércoles, día 10, a las once de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio; por cuyo favor anticipan gracias.

Villalba, 10 de agosto de 1938.

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES

DIRECTORES

JOSÉ M.ª BALLESTEROS Cirugía general Garganta, nariz y oídos

JOSÉ ROJO MOREIRA Medicina interna Enfermedades de la nutrición

JULIO FERNÁNDEZ Partos y enfermedades de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos

Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad

HORREO, 52 TELÉFONO, 1841

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Anuncios breves

Arriendos

SE ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moret, 11 duplicado. Informarán en la misma calle, 11, primero, derecha.

SE ALQUILA local apropiado para almacén de carbones, sito en Ronda de Castilla, 14, cediendo escuela y carrito. Informes, José Ferrero Lobejón.

Varios

VENTA VOLUNTARIA.—Se vende una huerta en el lugar de Sanllao, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego; su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión. Del precio y condiciones informarán en la calle del Generalísimo Franco, número 8, segundo, Lugo.

SE VENDEN una casa y varias fincas de labradío sitas en el barrio del Puente—Ago de la Cheda—de las que fue dueño don Angel Souto.

Informará su actual propietario el procurador don Antonino Rodríguez en la Ronda de Santiago número 44.

VENTAS. Se vende una máquina de escribir Underwood en muy buen uso. También se vende una radio marca americana con cinco lámparas y tres ondas. Para informes, Buen Jesús, núm. 8-primerero.

SE VENDE la casa número 17-A de la Ronda de Castilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

VENTA se hace a voluntad de su dueño de una casa a propósito para labrador, más de sesenta fanegas de terreno, sita en la parroquia de Azumara (Castro de Rey). Para informes, su dueño, Domingo Lage, en la misma parroquia.

VENTA, en el llano de Garabatos (Carratera de la Coruña), se vende una casa de un piso y su terreno con catorce metros de fondo. Para informes en la Piringalla, letras J. R.

VENTA de las Cortiñas "Das Abalairás", sitas en las inmediaciones de al capilla de San Roque, con 20 y 30 libras de todo gravamen. Informes: Obispo Aguirre, núm. 2.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con bajo, primero y segundo piso y una huerta con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montorio Ríos, 16.

SE VENDE una casa de moderna construcción, con las letras A. P., en el Agro del Rolo, calle D. Para informes, don José Mellán, en la misma calle.

RENAULT, cinco toneladas, basculante, se vende a toda prueba, San Roque, 113.

En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7,50 pesetas trimestre

VENTA

Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, de fecha fija, veinticinco céntimos

Informaciones de la Delegación de Orden Público

El ilustrísimo señor delegado ha acordado la libertad de los detenidos gubernativos que se relacionan a continuación:
José Alonso Arias Quiroga; Rosa Fernández González; idem; Emilio Fernández Núñez; Becerra; César López González; Seoane (Monforte); Modesto García Martínez; idem; José Gutiérrez Sánchez; Hermida; Monforte; Vicente García Álvarez; Monforte; Modesto Neira Corredoira; Lugo; Glicerio Albarrán Puento; idem; Manuel Losada Ferrero; Escarón (Monforte); José Buján Arquero; Monforte; Joaquín Asensio Yáñez; idem; Luis Castro Álvarez; Necoedo (Quiroga); Antonio López Curto; Monforte; Plácido Vázquez Varela; Guntín; Manuel Moure Casares; Monforte; Manuel Moure Carreira; Carballedo (Chantada); Tiburcio Gómez Torres (Becerra); Bonifacio Jiménez Jiménez; Madrid; Ricardo Piñeros Rodríguez; Vegadeo (Asturias); José Escobar Magdalena; Baleira (Cadaqués); Francisco Fernández Casabella; Cillero (Vivero); Ignacio Rodríguez Díaz; Torbo (Quiroga); Gerardo Castaño Fernández; Sás (Puebla del Brullón); Dolores Castaño Álvarez; idem; idem; Consuelo Castaño Álvarez; idem; idem.
Saludo a Franco ¡Arriba España!
Lugo, 9 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—De orden de S. S., el secretario, Pablo de la Puente Aguirre.

Productos para hacer jabón y lejía

Facilitamos fórmulas gratis
DROGUERÍA GALAICA

CRONICA JUDICIAL

Tentativa de estafa

Ocuparon ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia provincial, Tomás Romero y Juan Bensamoy García, procesados en el Juzgado de esta capital por el delito de estafa en grado de frustración.
El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena para cada uno de 2.000 pesetas de multa, con la que se conformaron los acusados.

Lesiones

En el Juzgado de Chantada fue procesado José Blanco Rodríguez, por el delito de lesiones.
Ayer se celebró la vista de la causa, interesando al fiscal se impusiese al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.
También por el delito de lesiones se siguió sumario en el Juzgado de Vivero contra José Leal Franco.
En el acto de la vista, verificada ayer, el fiscal pidió se impusiese al procesado la pena de seis meses y un día de prisión menor.
Estuvieron encargados de la defensa los abogados señor Pedro Menéndez en los dos juicios primeramente mencionados y el señor Pérez de Guerra en el último.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 9 de agosto de 1938:
Temperatura máxima, 23,5 grados.
Temperatura mínima, 9,5 grados.
Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado.
Dirección dominante del viento, calma.
Estado del cielo, nuboso.
Notas: Humedad del aire 58 por ciento.

Semillas para prados y hortalizas

Tintes para teñir ropa, en todos los colores
Pinturas y barnices — Guajo para quesos

Droguería Central

REINA 10.-LUGO

SANATORIO QUIRURGICO

de
GASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía — Partos — Traumatología
Toda clase de operaciones
Rayos X — Electroterapia
Teléfono 75 X — San Marcos, 2-1.º — LUGO

Gobierno civil de la provincia de Lugo

CIRCULAR

Ordenando la constitución de una central de compra-venta de huevos

Con el fin de organizar la compra de huevos y la exportación de los mismos, y cumpliendo órdenes de la Jefatura de Abastecimientos, que tiene a cortar de raíz los abusos que se vienen cometiendo y también a los efectos de revalorar el producto en favor del campesino, para que éste obtenga un mayor beneficio cuide de la mejor producción.

Se establece en la provincia de Lugo una Central de compra-venta integrada por el Sindicato huero de la C. N. S. a cargo de curvar una Central correrá la función comercial en lo que se refiere a la compra-venta de huevos, siempre con intervención de la Junta de Abastos de mi presidencia y se regirá por los precios siguientes determinados por la Superioridad.

Escala de precios máximos de compra

Hasta fin de abril:
Al productor, 2,40 pesetas docena.
Al Sindicato de productores (o agente de compras en su caso), 2,50 pesetas docena.
Hasta fines del mes de julio:
Al productor, 2,60 pesetas docena.
Al Sindicato o agente, 2,70 pesetas docena.
Hasta fines de agosto:
Al productor, 2,90 pesetas docena.
Al Sindicato o agente, 3 pesetas docena.
Hasta fines de octubre:
Al productor, 3,30 pesetas docena.
Al Sindicato o agente, 3,40 pesetas docena.
Hasta fines de diciembre:
Al productor, 3,60 pesetas docena.
Al Sindicato o agente, 3,70 pesetas docena.

Precios máximos de venta

Al público y hospitales de la provincia de Lugo, durante los meses citados al precio de coste, sin beneficio alguna.
Precios máximos de venta para fuera de la provincia.
Para la fijación de estos precios se determina que a base de género esmeradamente preparado y clasificado, se tendrá en cuenta:
Por gastos de compra diez céntimos en docena, estos gastos son los originados en ferias y mercados, incluyendo impuestos y camiónaje para el transporte.
Por embalaje diez céntimos en docena, incluyendo, madera, virutas, puntas, jornales de recuento, clasificación, revisión, etc.
Por mermas diez céntimos en docena, incluyendo, roturas, faltas, podridos, etc.
Por gastos generales diez céntimos en docena, incluyendo contribuciones e impuestos, personal, almacén, correo, Banco, garajes, etc.
Por gastos de gestión y beneficio industrial, diez céntimos en docena.
En consecuencia quedan incrementados, los precios máximos de venta, para la exportación de huevos clasificados en la forma siguiente:
Hasta fin del mes de abril:
Clase primera de peso superior a 56 grs., 3,10 pesetas docena.
Clase segunda de peso inferior a 56 grs., 2,90 pesetas docena.
Hasta fin del mes de junio:
Clase primera de peso superior a 56 grs., 3,30 pesetas docena.
Clase segunda de peso inferior a 56 grs., 3,10 pesetas docena.
Hasta fin del mes de agosto:
Clase primera de peso superior a 56 grs., 3,60 pesetas docena.
Clase segunda de peso inferior a 56 grs., 3,40 pesetas docena.
Hasta fin de octubre:
Clase primera de peso superior a 56 grs., 4 pesetas docena.
Clase segunda de peso inferior a 56 grs., 3,80 pesetas docena.
Hasta fin de diciembre:
Clase primera de peso superior a 56 grs., 4,30 pesetas docena.
Clase segunda de peso inferior a 56 grs., 4,10 pesetas docena.

DEFENSA DEL ARTESANO

¡Qué sabroso resulta hablar de la artesanía de la clase media, de la establezadora principal, de la sociedad, la gran arma de defensa que tiene la Nación contra la prepotencia del archirrico y la miseria del pobre! ¡Qué agradable hablar del artesano que ha sido a través de la historia el más auténtico tipo del trabajador, persona y no esclavo, el estabon en que se fundían el trabajo y el capital en la forma más perfecta; el verdadero representante del pueblo, del auténtico pueblo.

¡Habla la historia. Donde la corriente liberal ha sido intensa y más hondo el catolicismo, allí se ha conservado la mejor artesanía, allí ha vivido el trabajo libre sin aladuras de salarios, allí ha florecido el patrono independiente sin pretensiones de orgulloso rico.

Es la alta Alasia, la de las grandes guerras, la presea y joya disputada por acciones enemigas, la que mejor ha conservado con más espíritu y con más sabor de antigüedad su artesanía antigua, con toda la riqueza de Cámaras de oficios, con toda la abundancia de jueces de artesanía, y con toda la riqueza de un pueblo sobre el que vive felizmente, adhiriéndose como áncora salvadora a la herencia de sus mayores.

Y cada vez más se refuerza en esa provincia la vuelta del artesano, no sólo en el espíritu sino también en la realidad; todos los días se enciende la llama del espíritu, y se hace revivir su excelencia, en cuanto está en manos de los hombres.

¿Lo entenderá España? Porque quiero comunicar que lo ha entendido admirablemente Alemania, que lo va entendiendo Polonia, que comienza a entenderlo Hungría.

Curiosa coincidencia: Alemania la nación de las grandes fábricas y de las concentraciones capitalistas más poderosas en un tiempo; la nación típica de la organización y del engranaje, conserva y mimra con cariño singular a los ocho millones de artesanos que tiene en su seno. Ya no se puede ejercer en Alemania un oficio por cuenta propia ni tener una profesión de artesano sin pasar por el examen de maestría, por el mismo que pasaban nuestros antepasados cuando queriendo subir de compañeros—a oficiales—a maestros, tenían que dar su examen de "obra prima", es decir, su examen de "maestría", para probar y demostrar que fabricaban los objetos de su profesión con la destreza y exquisitez con que debían hacerse para que el trabajo limpio y sin facha sea retribuido con largueza.

Desde 1897, era forzosa en Alemania junto a la asociación libre la corporación de artesanos; ya por entonces habían nacido las llamadas Cámaras del artesanado, y aunque sólo en 1908 comienza la obligatoriedad de examen y existencia del título de maestro; todo ello se perfecciona, en los últimos años, aun cuando mezclándose de tinte político la cuestión corporativa artesana.

Ya no puede un zapatero abrir tienda si no demuestra que sabe

Delegación provincial de Trabajo

Por orden de la Superioridad y con objeto de que por los señores empresarios se de el más exacto cumplimiento a lo dispuesto, sobre comedores obreros, en los artículos primero y segundo del Decreto de 8 de junio próximo expirado, ya que muy pronto expirará el plazo de dos meses establecido para que las empresas sujetas a dicho régimen habiliten el obligo local, advirtiéndoles que a partir del día 11 del corriente mes, se procederá por el Servicio de Inspección del Trabajo, a comprobar sólo la apertura de los comedores, en los casos que proceda, sino que reuman además éstos las condiciones exigidas por el Decreto de referencia.

Todas las empresas que no cedan a sus obreros dos horas para la comida, y aquellas en que solicite la mitad de dicho personal, deberán dar cuenta a esta Delegación de si han instalado comedor, o, caso contrario, qué razones lo han impedido.

Igualmente lo comunicarán las empresas que tengan obreros efectuando trabajos al aire libre, en obras eventuales, las que habrán de habilitar barracones desmontables o cobertizos, si no dispusieran de otros locales próximos adecuados.

También las empresas con locales permanentes que reuman más de cincuenta obreros, darán cuenta de si han establecido comedores en los que funcione el Servicio de Cooperación, mediante el que los trabajadores puedan efectuar sus comidas a precio módico.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados e inmediato cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.
Saludo a Franco ¡Arriba España!
Lugo, 9 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El delegado provincial de Trabajo, Manuel Taboada.

Lea Ud. EL PROGRESO

DEFENSA DEL ARTESANO

¡Qué sabroso resulta hablar de la artesanía de la clase media, de la establezadora principal, de la sociedad, la gran arma de defensa que tiene la Nación contra la prepotencia del archirrico y la miseria del pobre! ¡Qué agradable hablar del artesano que ha sido a través de la historia el más auténtico tipo del trabajador, persona y no esclavo, el estabon en que se fundían el trabajo y el capital en la forma más perfecta; el verdadero representante del pueblo, del auténtico pueblo.

¡Habla la historia. Donde la corriente liberal ha sido intensa y más hondo el catolicismo, allí se ha conservado la mejor artesanía, allí ha vivido el trabajo libre sin aladuras de salarios, allí ha florecido el patrono independiente sin pretensiones de orgulloso rico.

Es la alta Alasia, la de las grandes guerras, la presea y joya disputada por acciones enemigas, la que mejor ha conservado con más espíritu y con más sabor de antigüedad su artesanía antigua, con toda la riqueza de Cámaras de oficios, con toda la abundancia de jueces de artesanía, y con toda la riqueza de un pueblo sobre el que vive felizmente, adhiriéndose como áncora salvadora a la herencia de sus mayores.

Y cada vez más se refuerza en esa provincia la vuelta del artesano, no sólo en el espíritu sino también en la realidad; todos los días se enciende la llama del espíritu, y se hace revivir su excelencia, en cuanto está en manos de los hombres.

¿Lo entenderá España? Porque quiero comunicar que lo ha entendido admirablemente Alemania, que lo va entendiendo Polonia, que comienza a entenderlo Hungría.

Curiosa coincidencia: Alemania la nación de las grandes fábricas y de las concentraciones capitalistas más poderosas en un tiempo; la nación típica de la organización y del engranaje, conserva y mimra con cariño singular a los ocho millones de artesanos que tiene en su seno. Ya no se puede ejercer en Alemania un oficio por cuenta propia ni tener una profesión de artesano sin pasar por el examen de maestría, por el mismo que pasaban nuestros antepasados cuando queriendo subir de compañeros—a oficiales—a maestros, tenían que dar su examen de "obra prima", es decir, su examen de "maestría", para probar y demostrar que fabricaban los objetos de su profesión con la destreza y exquisitez con que debían hacerse para que el trabajo limpio y sin facha sea retribuido con largueza.

Desde 1897, era forzosa en Alemania junto a la asociación libre la corporación de artesanos; ya por entonces habían nacido las llamadas Cámaras del artesanado, y aunque sólo en 1908 comienza la obligatoriedad de examen y existencia del título de maestro; todo ello se perfecciona, en los últimos años, aun cuando mezclándose de tinte político la cuestión corporativa artesana.

Ya no puede un zapatero abrir tienda si no demuestra que sabe

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 10 de agosto de 1938, Tercer Año Triunfal:
Jefe de servicio, José Pardo y Pardo.
Imaginaria, Juan Bautista Varela.

Segundo turno, de 8 a 14
Cabo de guardia, Pedro Madauro.
Militantes: Angel Torres, Manuel Barrio Varela, Bernardo Iglesias Balboa y Dositeo Balboa.
Imaginaria, Adolfo Borrego.

Tercer turno, de 14 a 20
Cabo de guardia, Casimiro Silva.
Militantes: Dionisio Mayor, Gonzalo Valiña, José Ramón Díaz y Manuel Iglesias Solana.
Imaginaria, Manuel Jacob.

Cuarto turno, de 20 a 2
Cabo de guardia, Manuel Castro.
Militantes: Gerardo Castro, Francisco G. Armero, José Sopena y Ramón Fernández Campo.

Servicio para el día 11 de agosto
Primer turno, de 2 a 8
Cabo de guardia, Emilio Iglesias.
Militantes: Isaac Dominguez y Casimiro Freire.

Segundo turno, de 8 a 14
Cabo de guardia, Luis Serrano.
Militantes: Juan Tellado, Antonio Rivas, Manuel Díaz Ares y Francisco Fagilde.
Imaginaria, Juan Santos.

ANTIAERONAUTICA

Turno de 14 a 22: José García Pérez.
Turno de 22 a 6: Darío Fernández Bouzas.
Para mañana.—Turno de 6 a 14: Felipe Arias.

Jefatura Local de la MHCIA

Se ordena a los militantes que a continuación se citan, se presenten en esta Jefatura a fin de que den sus actuales domicilios, bien entendido que de no hacerlo se les dará de baja, pasando la correspondiente nota a la Jefatura Política. En la misma obligación están aquellos que lo hayan tras-

De Telégrafos

Telegramas detenidos:
De Haro, Teniente Regalares Ribaduro, Hospital.
Castellón, María Manuela Sánchez García, Correo Villachá.
Sevilla, Miguel Serrano, abogado.
Caspe, Cabanas, Alcalde.
Barastro, Miguel Mora Salmeron, Hospital Seminario, sala 17, cama 117.
Horta S. Juan, Alcalde, Anorito.
San Sebastián, Caridad Irillo.
Carretera Fingoy, Caya 11.
Sevilla, señorita Carmilla.
Mellid, viuda de Varela.
Caspe, Consuelo García Rodríguez, Riotorto.
Málaga, José García, Generalísimo, 15.
Comillas, Padre Sarabia, Seminario.
Zaragoza, párroco Cerreros Sobero.
Palencia, Federico Martínez, M. Becerra, 28-primer.
Zaragoza, Cándida Ventura, Lugo, Opardin.

Pinturas y barnices

DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)

De la Alcaldía

Por ignorarse el domicilio que pueda tener en esta ciudad, se interesa la urgente presentación en esta Alcaldía del legionario presunto mutilado de guerra Manuel Novo Rivas, para un asunto relacionado con los haberes que percibe.
Lugo, 7 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Presentación de documentos para el cobro de intereses de la Deuda

Arreglo y presentación de la documentación, según lo determinado en la Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio último. (Ley de 12 de Mayo).

JESUS FRASVAL

Gestor administrativo matriculado
Plaza de El Ferrol (antes San Fernando) 12.º (Frente a la Electrica)
HORAS DE OFICINA: DE 10 A 2

NOTA: Se hace presente a los interesados que es necesaria la presentación de la cédula personal y demás documentos que identifiquen su personalidad, así como la declaración jurada presentada en los primeros meses del año 1937 y la documentación que acredite la propiedad o posesión de los títulos.

Sección religiosa

Adoración Nocturna

Día 10.—Turno de Nuestra Señora del Pilar.
Día 13.—Turno de la Inmaculada y Santiago, en sufragio de los socios fallecidos desde el comienzo del Glorioso Movimiento Nacional.

C.N.S. (Central Nacional Sindicalista)

CAMBIO DE DOMICILIO

Se advierte a todos los afiliados de esta C. N. S. que las oficinas se trasladan a la calle de San Antonio Primo de Rivera, 8-merero, funcionando en dicho local a partir del día 10 del corriente.
Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.
Lugo, 9 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, José R. Carracedo.

Sindicato huero-Central de compra-venta

Constituida la Central de compra-venta afecta al Sindicato huero de esta C. N. S., en virtud de un acuerdo del Servicio Nacional de Abastecimientos, dirigida al celentísimo señor gobernador civil de esta provincia con cargo de exclusividad, se pone en conocimiento del público en general, a partir de hoy, en que empieza a funcionar dicha Central por orden de la Superioridad, se establecen dos pjsos de venta al público en esta ciudad, uno en el mercado y otro en la calle del Comercio, número 15.
Las horas de venta al público en el puesto del mercado serán: de 10 a 12 y de 2 a 4. En el comercio del Obispo Lugo, en las establecidas para el gremio de alimentación.
Esta Central de compra-venta, deseando el mejor servicio posible, no ha dudado en establecer dos puestos de venta para estar en el caso de la formación de colas y aglomeraciones que hasta la fecha venían sucediendo, ampliando el número de puntos de venta, fuesen necesarios.
Con el fin de favorecer al momento humilde de esta ciudad dando así prueba de un espíritu Nacionalindustrialista, se establece con carácter general la venta de unidad o sea desde un número adelante.
Se ruega a los hoteleros, dueños de fondas y casas de huéspedes, efectúen sus compras en tienda establecida en Obispo Lugo, número 15, que está abierta mañana y tarde. Los pagos en ambos lugares de venta serán al contado.
Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.
Lugo 10 de agosto de 1938.—El presidente del Sindicato huero, Baldomero Rodríguez Marbán.—V.º B.º del legado sindical provincial, José Carracedo.

El incendio del pinar de Balsain

SEGOVIA, 9. — Ocho días han transcurrido ya desde que comenzó a arder el pinar de Balsain en su zona occidental, en poder de los rojos, y consumidas las materias fácilmente combustibles el incendio continúa hacia el lugar denominado "Mujer Muerta", en donde hay ya un foco importante.
Ayer surgió un nuevo foco en el pinar de "La Garganta", igualmente en poder de los rojos. Las personas que contemplaban este nuevo incendio, vieron que primeramente salían negras columnas de humo que luego tomaban un tono claro, lo que demuestra que el incendio fué provocado por medio de combustible líquido.
Ayer los marxistas, apelando a un procedimiento que otras veces usaron, arrojaron por medio de morteros bombas incendiarias sobre los pinares de Navarra y Lozoya, trabajando activamente las tropas y elementos de la población civil para cortar el fuego.—Faro.

Lea Ud. EL PROGRESO

diario de gran circulación

y exclusivamente informativo

Jabón de La Toja

De venta en la DROGUERÍA GALAICA (Frente a la Diputación)

Regresa el ministro de Agricultura

BURGOS, 9.—Ha regresado de Santander el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Raimundo Fernández Cuesta.
Inmediatamente se trasladó a su despacho, en donde permaneció trabajando hasta las diez de la noche.—Faro.

De la Policía urbana

El precio de los mercados:
Huevos, docena, 2,80; patos los 50 kilos, 20; manteca, kilo, tocin, idem, 5,50.

Para el consumo público:
Se sacrificaron en el Matadero público 24 reses vacunas y 4 brias. Entraron en la Plaza de Abastos, 2,540 kilos de pescados.

Pérdida
En la oficina del jefe de Policía Urbana se halla un carné de un niño que fué encontrado en la vía pública, y un carné de identidad del soldado Jesús Rivas reiro.

Restaurant Formosa

Mariscos: Langostinos, Platos para hoy.
Langosta en dos saladas, con pollo, cordero asado, a la broche, bisté a los broches, lechuga con champignon, espárragos con mayonesa, nuevos a la flamenco, revuelto.